

Guayaquil, abril 10 de 2018.

Señores

Accionistas de la compañía

ESTUDIO JURÍDICO ESTRADA & ASOCIADOS S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mis obligaciones como Representante Legal de **ESTUDIO JURÍDICO ESTRADA & ASOCIADOS S.A.**, pongo a vuestra consideración el Informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017:

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

La empresa ha tenido un desarrollo normal de sus actividades durante el ejercicio económico del año 2017 cumpliendo con los objetivos previstos.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Informo que en el año 2017 se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

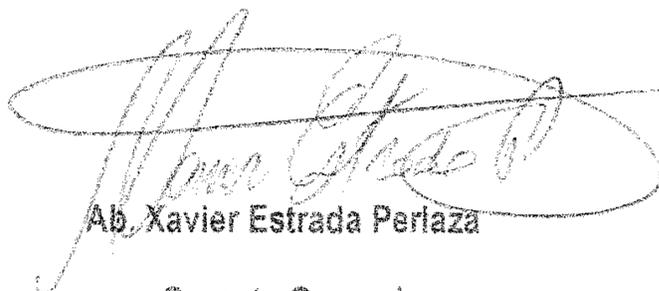
3. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

Mi recomendación es mantener las mismas políticas y estrategias que nos dieron buenos resultados en el año 2017.

4. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

La compañía se encuentra cumpliendo con todas las normas legales que se exigen sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

Atentamente,



Ab. Xavier Estrada Perlaiza

Gerente General